



## Comisión de Igualdad LXVI/CI/22

### ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **once horas con cincuenta y seis minutos del día veintiséis de junio del año dos mil veinte**, se llevó a cabo la reunión de acceso remoto o virtual de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Igualdad, prevista por los artículos 7, párrafo tercero; 87, párrafo segundo, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los artículos tercero y cuarto del Acuerdo 11/2020 emitido por la Presidencia de esta Sexagésima Sexta Legislatura, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Seguimiento del análisis y discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de los siguientes asuntos:

#### **Asunto No. 1851**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

#### **Asunto No. 1857**



## Comisión de Igualdad LXVI/CI/22

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

### Asunto No. 1917

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de armonizar la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de paridad de género transversal y violencia política contra las mujeres en razón de género.

VI. Asuntos generales.

### ASUNTOS

I. Con el objeto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria Blanca A. Gámez Gutiérrez, pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (GPPRI)	Presidenta
Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Secretaria
Diputada Ana Carmen Estrada García (GPMORENA)	Vocal
Diputado Fernando Álvarez Monje (GPPAN)	Vocal
Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola (GPPEs)	Vocal



## Comisión de Igualdad LXVI/CI/22

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, procedió a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión contaron con plena validez legal.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, consultó a las diputadas y diputados presentes, si estaban de acuerdo en la aprobación del contenido del orden del día, el cual se aprobó por **unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria Blanca A. Gámez Gutiérrez, que preguntara a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida a sus correos previamente a dicha reunión, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, la cual se aprobó por **unanimidad** de las y los presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rosa Isela Gaytán Díaz, dio la bienvenida a las personas invitadas a la reunión de acceso remoto. Acto seguido, y toda vez que se tuvieron dos propuestas respecto a la dinámica para analizar los artículos pendientes, se sometió a votación analizar cada uno de los artículos indicados por la Diputada Blanca Gámez, obteniendo la mayoría de votos a favor por parte de los Diputados Fernando Álvarez Monje, Ana Carmen Estrada García y Blanca Gámez Gutiérrez. En ese sentido se analizaron los artículos propuestos y se fueron votando las propuestas realizadas para su aprobación.



## Comisión de Igualdad LXVI/CI/22

Durante este análisis la Diputada Martha Josefina Lemus Gurrola se retiró de la reunión.

Una vez que se terminó el análisis y se llegó a una conclusión de los mismos, se procedió a someter a votación el proyecto de dictamen de los asuntos 1851, 1857 y 1917, con la inclusión de las propuestas vertidas en esta reunión, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Así mismo, se les notificó que en la comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales, se aprobaron previamente varios dictámenes que reforman diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, por lo que se sometió a consideración de las y los diputados presentes, armonizar este dictamen con lo que se aprobó previamente, lo cual se aprobó por **unanimidad** de las y los presentes.

**VI.-** Por último, la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz preguntó a las y los presentes si existía algún asunto general a tratar, y no habiendo tal, siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos, se dio por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD**

  
**DIPUTADA ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ**  
**PRESIDENTA**

  
**DIPUTADA BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ**  
**SECRETARIA**